

ACTA DE APERTURA DE PLICAS DE LA PRIMERA PRUEBA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (TEMPORAL)

Siendo las 10:00 horas del día 29 de julio de 2016, se reúne en la sede de la Mancomunidad el Tribunal del proceso indicado en el encabezamiento, compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente (e.f): José Ignacio López Zubicaray.
- Vocales: Maite Donázar Pascal (excusa asistencia)
Gonzalo Pérez Remondegui.
Ramón Legarda Iroz.
- Secretario: Fernando Chueca Inchusta.

Se procede a la apertura de las plicas de las pruebas para la constitución mediante pruebas selectivas, de una relación de personas aspirantes a desempeñar, con carácter temporal, el puesto de Técnico de Administración General, resultando la siguiente lista:

Nº PLICA	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
1	AGUSTENCH COTILLAS	MONICA	9
2	AYERDI OLAIZOLA	ALEJANDRO	21
3	AYERRA USTARROZ	JOSE IGNACIO	24
4	MARTINEZ DE LIZARRONDO EGOZKUEZABAL	OLAIA	3,6
5	ESAIN AMATRIAIN	MIGUEL JAVIER	-0,6
6	RIPA AZANZA	RAQUEL	49,5
7	AGUIRRE ECHARTE	ION	0,6
8	OYAGA ZALBA	MARIA ISABEL	19,5
9	LARRAYOZ OSES	ELISA	13,2
10	ALONSO EHAPO	SONIA	5,7
11	IMAZ QUINTANA	MARIA REMEDIOS	9,9
12	SALCEDO GARCIA	ANGEL MARIO	21,6
13	ARRAIZA SADA	BEATRIZ	8,4
14	ESKISABEL AZANZA	XABIER	12,3
15	CERMEÑO ALONSO	FELIX ANGEL	22,8
16	LABIANO BOUTENS	ARTURO	23,1
17	CALLEJA MOTILVA	IGOR	5,4
18	REDRADO RUIZ	MARIA	4,8

La segunda prueba se llevará a cabo el martes 23 de agosto de 2016 a las 9:00 h en la sede de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, c/ General Chinchilla, 7, de Pamplona (entrada por c/ Marqués de Rozalejo). Las personas que han superado la primera prueba deberán acudir con su Documento Nacional de Identidad, pasaporte,

permiso de conducir u otro documento de identificación que el tribunal considere suficiente. Las que no acrediten su personalidad o no comparezcan quedarán eliminadas.

En la realización de esta segunda prueba se permitirá la consulta los textos normativos contenidos en los Anexos II y III. No se permitirá la consulta de ningún texto ni el uso de otro material referido al Anexo IV. La prueba se hará con bolígrafo, de tinta azul o negra, con punta gruesa.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas, extendiéndose la presente acta.

José Ignacio López Zubicaray



Ramón Legarda Iroz



Gonzalo Pérez Remondegui



Fernando Chueca Inchusta

